



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

# **DEPARTAMENTO DE** **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO** **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1

**CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**“MECATRÓNICA INDUSTRIAL”**

**“MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO”**

Curso 2020-2021

---

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2020/2021**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

## ÍNDICE

<b>1.- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO: “MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO”.</b>	<b>3</b>
<b>RELACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES</b>	
<b>Cod.0935- SISTEMAS MECÁNICOS</b>	<b>3</b>
<b>Cod.0936- SISTEMAS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS</b>	<b>5</b>
<b>Cod.0938- ELEMENTOS DE MÁQUINAS</b>	<b>8</b>
<b>Cod.0939- PROCESOS DE FABRICACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>Cod.0940- REPRESENTACIÓN GRÁFICA EN MAQUINARIA</b>	<b>15</b>
<b>Cod.0941- CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS</b>	<b>19</b>
<b>Cod.0942- PROCESOS Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y DE LA CALIDAD</b>	<b>21</b>
<b>Cod.0943- INTEGRACIÓN DE SISTEMAS</b>	<b>24</b>
<b>Cod.0944- SIMULACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS.</b>	<b>29</b>
<b>Cod.0945- PROYECTO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL</b>	<b>34</b>
<b>2.- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO: “MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO”.</b>	<b>35</b>
<b>RELACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES</b>	
<b>Cod. 0949- TÉCNICAS DE FABRICACIÓN</b>	<b>35</b>
<b>Cod. 0950- TÉCNICAS DE UNIÓN Y MONTAJE</b>	<b>38</b>
<b>Cod. 0952- AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS</b>	<b>41</b>
<b>Cod. 0953- MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO</b>	<b>43</b>
<b>Cod. 0954- MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS</b>	<b>47</b>



**MÓDULO:** Código: 0935 **Sistemas Mecánicos**

**PROFESOR/A:** Félix Carrión Calvo

Cuerpo de profesores Técnicos F.P.

Especialidad Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas

3

### **.- CRITERIOS DE CALIFICACION**

Se emitirá un boletín de calificación hacia finales de cada trimestre (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota, para este módulo, será un número entre el 1 y el 10, y que reflejará la situación del alumno en cuanto a sus capacidades y destrezas, en ese momento, respecto a la fase de aprendizaje programada.

Se compondrá de tres apartados fundamentales:

▪ La nota de los exámenes.

Se realizará uno por evaluación. Desde el inicio del curso la nota será la proporción sobre 10 de los puntos obtenidos respecto al total de todas cuestiones propuestas, valorando cero lo no contestado o mal contestado en cuanto a la (ignorancia, imaginación o inasistencia). Estas valoraciones se puntuarán con lo referido a lo explicado en cuanto a lo que viene en el libro o apuntes.

Esta nota supondrá el 40% de la nota global

▪ La nota de las prácticas

La nota será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en todas las prácticas propuestas hasta la fecha, calificando con cero las no realizadas, cualquiera que hubiera sido la causa.

Esta nota supondrá el 50% de la nota global

▪ Asistencia y actitud.

Puntualidad, atención, buen comportamiento, etc.

Se suman a las anteriores

Esta nota supondrá el 10% de la nota global.

La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota media global, resulte igual o superior a 5, con la condición de que la de cada apartado (exámenes o prácticas), sea 5 o mayor de 5, y también mayor que 5 cada una de las trimestrales.

En cualquier caso, *todos los alumnos tienen derecho a un examen final teórico-práctico*, que será el mismo, en la misma fecha y con los mismos criterios de calificación, que para los alumnos que perdieran el derecho a la evaluación continua.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

El alumno que suspenda una evaluación se presentará a realizar el examen de recuperación de esa evaluación, mientras el que suspenda dos o todas tendrá que realizar el examen de recuperación con todos los contenidos del curso. Todos los alumnos que no aprueben este módulo en junio podrán presentarse a el examen de recuperación final en septiembre con todos los temas dados durante el curso y el examen práctico.



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** Código: 0936 **Sistemas Hidráulicos y Neumáticos**

**PROFESOR/A:** Félix Carrión Calvo

Cuerpo de profesores Técnicos F.P.

Especialidad Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas

5

### **.- CRITERIOS DE CALIFICACION**

Se emitirá un boletín de calificación hacia finales de cada trimestre (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10, y que reflejará la situación del alumno en cuanto a sus capacidades y destrezas, en ese momento, respecto a la fase de aprendizaje programada.

Se compondrá de tres apartados fundamentales:

▪ La nota de los exámenes.

Se realizará uno por evaluación. Desde el inicio del curso la nota será la proporción sobre 10 de los puntos obtenidos respecto al total de todas cuestiones propuestas, valorando cero lo no contestado o mal contestado en cuanto a la (ignorancia, imaginación o inasistencia). Estas valoraciones se puntuarán con lo referido a lo explicado en cuanto a lo que viene en el libro o apuntes.

Esta nota supondrá el 40% de la nota global

▪ La nota de las prácticas

La nota será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en todas las prácticas propuestas hasta la fecha, calificando con cero las no realizadas, **cualquiera que hubiera sido la causa.**

Esta nota supondrá el 50% de la nota global

▪ Asistencia y actitud.

Se suman a las anteriores.

Esta nota supondrá el 10% de la nota global.

La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota media global, resulte igual o superior a 5, con la condición de que la de cada apartado (exámenes o prácticas), sea 5 o mayor de 5, y también mayor que 5 cada una de las trimestrales.

En cualquier caso, *todos los alumnos tienen derecho a un examen final teórico-práctico*, que será el mismo, en la misma fecha y con los mismos criterios de calificación, que para los alumnos que perdieran el derecho a la evaluación continua.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

El alumno que suspenda una evaluación se presentará a realizar el examen de recuperación de esa evaluación, mientras el que suspenda dos o todas tendrá que realizar el examen de recuperación con todos los contenidos del curso.

Todos los alumnos que no aprueben este módulo en junio podrán presentarse a el examen de recuperación final en septiembre con todos los temas dados durante el curso y el examen práctico.

## **.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Los alumnos que pierdan la evaluación continua podrán presentarse al examen final de junio o la convocatoria de septiembre, con todos los contenidos del módulo. Dichos exámenes constarán de:

Parte teórica: 50 %

Parte práctica: 50%

La nota final del módulo se obtendrá del resultado de ambas. La nota resultante deberá ser igual o superior a 5, para superar el módulo.

## **.- CONVOCATORIA ORDINARIA.**

### **Evaluación ordinaria de junio**

Para la evaluación de los alumnos que no resultaran con la calificación de aprobados en la nota final de junio se realizarán exámenes finales de recuperación, uno teórico y otro práctico, siempre y cuando así lo estime el profesor y todo referente a las evaluaciones suspensas. Es decir, si el alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que recuperarla, o si tiene dos o más tendrá que recuperar las tres evaluaciones, es decir todo.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno que no obtuviera nota de aprobado al terminar el curso, en junio, dispondrá de una evaluación extraordinaria en septiembre en la fecha y hora que determine la Jefatura de Estudios del centro.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

En este caso, el alumno ira con toda la materia del curso, es decir el contenido de las tres evaluaciones de este módulo en cuanto al examen teórico de recuperación de septiembre.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.



**MÓDULO:** Código: 0938 Elementos de Máquinas

**PROFESOR/A:** Jesús Mulas Franco  
Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria  
Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

**.- Criterios de calificación.**

La calificación de este módulo se realizará considerando la evaluación será continua, observando cómo los alumnos van alcanzando los objetivos propuestos. Se evaluará siguiendo el siguiente procedimiento:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
<b>Contenidos teóricos:</b>	
Prueba escrita teórica <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán ejercicios escritos sobre los conocimientos impartidos y las actividades realizadas por cada tema o bloque temático en cada evaluación.</li> <li>- Se puede usar Forms, Quizizz,...</li> <li>- Se incluirá teoría y ejercicios</li> </ul>	<b>60%</b>
<b>Contenidos prácticos (ejercicios y trabajos prácticos):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo de entrega y presentación.</li> <li>- Originalidad, completos, estructurados, si se <b>detecta</b> que se ha <b>copiado</b> automáticamente tiene <b>0</b> esa práctica.</li> <li>- Expresión gráfica.</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Actitud:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y puntualidad.</li> <li>- Interés y participación en las tareas de clases.</li> <li>- Utilización de forma adecuada de los recursos.</li> <li>- Participación activa en caso de enseñanza no presencial</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>

La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando los anteriores criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación final de 5 o más puntos.



Para superar el módulo, hay que obtener al menos el 35 % en cada apartado. La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas entre las tres evaluaciones, al obtener 5 puntos o más en el cómputo total. Hay que obtener un mínimo de 4 en la evaluación para poder realizar la media.

Nota: Cuando el alumno no entregue alguna tarea en la fecha que el profesor indica como límite de entrega debido a una causa no justificada de asistencia no podrá entregarla en otro momento, teniendo una calificación de 0.

En caso de que la no presentación se deba a una causa justificada el alumno debe entregarla una semana después de su incorporación a clase, como plazo límite.

9

### Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua; no podrá aprobar el módulo evaluación por evaluación; dispondrá de dos momentos para evaluarse, que serán al finalizar el curso académico (marzo), esta prueba se denomina **evaluación ordinaria**, y la **evaluación extraordinaria**, es decir, en Junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, deberán:

- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, (teoría y ejercicios) sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Procedimiento a seguir para el alumnado de segundo curso con módulo pendiente de primero.

Los alumnos de segundo curso con el módulo pendientes de primero tendrán la posibilidad de presentarse a los exámenes que se realicen en el 1º curso, para que le sirva de repaso.

Tendrán la posibilidad de evaluarse de la materia en dos ocasiones, en convocatoria ordinaria o la extraordinaria.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica (ejercicios), siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

## Recuperaciones trimestrales

- Si el alumno suspende la 1ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 2ª evaluación y contendrá todos los contenidos de la 1ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 2ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 3ª de la evaluación y contendrá todos los contenidos de la 2ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 3ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará antes de la evaluación ordinaria y contendrá todos los contenidos de la 3ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.

10

Las recuperaciones trimestrales tendrán la calificación obtenida en dichas recuperaciones, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos, en cada parte**, para aplicar la siguiente ponderación.

La ponderación de los exámenes de recuperación de evaluaciones será:

- Examen teórico: 35%
- Examen práctico: 65%

### Convocatoria ordinaria.

Para aquellos alumnos que no tengan aprobada alguna de las evaluaciones tendrán derecho a presentarse en evaluación ordinaria en la tendrán que:

- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, (teoría y ejercicios) sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

---

**ELEMENTOS DE MÁQUINAS      MECATRÓNICA INDUSTRIAL**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

### **Convocatoria extraordinaria.**

Para aquellos alumnos que tengan que presentarse en evaluación extraordinaria, tendrán que:

- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, (teoría y ejercicios) sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.

11

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** Código 0939 **Procesos de Fabricación**

**PROFESOR/A:** Félix Carrión Calvo

Cuerpo de profesores Técnicos F.P.

Especialidad Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas

12

## CRITERIOS DE CALIFICACION

### Calificación

Se emitirá un boletín de calificación hacia finales de cada trimestre (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10, y que reflejará la situación del alumno en cuanto a sus capacidades y destrezas, en ese momento, respecto a la fase de aprendizaje programada.

Se compondrá de tres apartados fundamentales:

▪ La nota de los exámenes.

Se realizará uno por evaluación. Desde el inicio del curso la nota será la proporción sobre 10 de los puntos obtenidos respecto al total de todas cuestiones propuestas, valorando cero lo no contestado o mal contestado en cuanto a la (ignorancia, imaginación o inasistencia). Estas valoraciones se puntuarán con lo referido a lo explicado en cuanto a lo que viene en el libro o apuntes.

Esta nota supondrá el 40% de la nota global.

▪ La nota de las prácticas

La nota será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en todas las prácticas propuestas hasta la fecha, calificando con cero las no realizadas, **cualquiera que hubiera sido la causa.**

Esta nota supondrá el 50% de la nota global

▪ Asistencia y actitud.

Se suman a las anteriores

Esta nota supondrá el 10% de la nota global.

La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota media global, resulte igual o superior a 5, con la condición de que la de cada apartado (exámenes o prácticas), sea 5 o mayor de 5, y también mayor que 5 cada una de las trimestrales.

En cualquier caso, *todos los alumnos tienen derecho a un examen final teórico-práctico*, que será el mismo, en la misma fecha y con los mismos criterios de calificación, que para los alumnos que perdieran el derecho a la evaluación continua.

---

**PROCESOS DE FABRICACIÓN**

**MECATRÓNICA INDUSTRIAL**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



El alumno que suspenda una evaluación se presentará a realizar el examen de recuperación de esa evaluación, mientras el que suspenda dos o todas tendrá que realizar el examen de recuperación con todos los contenidos del curso.

Todos los alumnos que no aprueben este módulo en junio podrán presentarse al examen de recuperación final en septiembre con todos los temas dados durante el curso y el examen práctico.

## **PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACION CONTINUA.**

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua, si superan el número de faltas de asistencia determinado por el departamento: en este caso sobre 160h del módulo ,duración del curso y 5h semanales. Las faltas, justificadas y sin justificar no deben sobrepasar el 20% de la carga horaria total de todo el curso, (en este caso 32 horas).

Si el alumno supera este número de faltas perderá la evaluación continua

- El alumno que ha perdido derecho a la evaluación continua:
  - Se fijará una fecha para realizar un examen final a finales de junio de toda la teoría.
  - Se fijará otra fecha para realizar un examen final práctico, también a finales de junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, la ponderación del examen teórico y práctico será la siguiente:

- |                      |     |
|----------------------|-----|
| • Examen teórico     | 50% |
| • Ejercicio práctico | 50% |

La nota se obtendrá de realizar la suma de ambos.

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua dispondrá de dos pruebas para evaluarse y superar el módulo.

El primero será al finalizar el curso académico, en junio, esta prueba se denomina evaluación ordinaria. En el caso de que el alumno no apruebe este examen, dispondrá de un segundo, que será en septiembre.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

## **PROCEDIMIENTO Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACION DEL MODULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACIÓN.**

### **CONVOCATORIA ORDINARIA.**

#### **Evaluación ordinaria de junio**

Para la evaluación de los alumnos que no resultaran con la calificación de aprobados en la nota final de junio se realizarán exámenes finales de recuperación, uno teórico y otro práctico, siempre y cuando así lo estime el profesor y todo referente a las evaluaciones suspensas. Es decir, si el alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que recuperarla, o si tiene dos o más tendrá que recuperar las tres evaluaciones, es decir todo.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

#### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno que no obtuviera nota de aprobado al terminar el curso, en junio, dispondrá de una evaluación extraordinaria en septiembre en la fecha y hora que determine la Jefatura de Estudios del centro.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.



**MÓDULO:** Código 0940 **Representación Gráfica de Sistemas Mecatrónicos**

**PROFESOR/A:** Jesús Mulas Franco  
Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria  
Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

**Criterios de calificación.**

La calificación de este módulo se realizará considerando la evaluación será continua, observando cómo los alumnos van alcanzando los objetivos propuestos. Se evaluará siguiendo el siguiente procedimiento:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Contenidos teóricos:</b>	
Prueba escrita teórica <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán ejercicios escritos sobre los conocimientos impartidos y las actividades realizadas por cada tema o bloque temático en cada evaluación.</li> <li>- Se puede usar Forms, Quizizz,</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (ejercicios y trabajos prácticos):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo de entrega y presentación.</li> <li>- Originalidad, completos, estructurados, si se <b>detecta</b> que se ha <b>copiado</b> automáticamente tiene <b>0</b> esa práctica.</li> <li>- Expresión gráfica.</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (examen práctico):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza un examen práctico de forma individual por trimestre, donde se mostrarán los conocimientos.</li> <li>- Se podrán usar papel u ordenador.</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Actitud:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y puntualidad.</li> <li>- Interés y participación en las tareas de clases.</li> <li>- Utilización de forma adecuada de los recursos.</li> <li>- Participación activa en caso de enseñanza no presencial</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>



La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando los anteriores criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación final de **5 o más** puntos.

Para superar el módulo, hay que obtener al menos el **35 %** en cada apartado.

La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas entre las tres evaluaciones al obtener 5 puntos o más en el cómputo total. Hay que obtener un **mínimo de 4** en la evaluación para poder realizar la media.

**Nota:** Cuando el alumno no entregue alguna tarea en la fecha que el profesor indica como límite de entrega debido a una causa **no justificada** de asistencia no podrá entregarla en otro momento, teniendo una **calificación de 0**.

En caso de que la no presentación se deba a **una causa justificada** el alumno debe entregarla una semana después de su incorporación a clase, como **plazo límite**.

En cuanto a los criterios de calificación, se pretende que tengan como principal característica la objetividad.

Se aplicarán y se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- El alumno no podrá ser evaluado positivamente si no entrega el cuaderno de prácticas en los plazos indicados.
- Los trabajos presentados han de ser originales, de detectarse **plagio** se considera como **actividad no entregada**.
- Las contestaciones de las preguntas se ajustarán a los contenidos preguntados y se expondrán con coherencia y claridad.
- **Copiar** en el examen, independientemente que será presencial o por medio de aplicaciones informáticas, supondrá automáticamente un **suspenso** en la evaluación y tendrá que acudir a la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

### **Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.**

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua; no podrá aprobar el módulo evaluación por evaluación; dispondrá de dos momentos para evaluarse, que serán al finalizar el curso académico (marzo), esta prueba se denomina **evaluación ordinaria**, y la **evaluación extraordinaria**, es decir, en junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, deberán:

- Entregar un dossier con las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, bien en formato papel o en el ordenador.



Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Procedimiento a seguir para el alumnado de segundo curso con módulo pendiente de primero.

Los alumnos de segundo curso con el módulo pendientes de primero tendrán la posibilidad de presentarse a los exámenes que se realicen en el 1º curso, para que le sirva de repaso.

Tendrán la posibilidad de evaluarse de la materia en dos ocasiones, en convocatoria ordinaria o la extraordinaria.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Recuperaciones trimestrales

- Si el alumno suspende la 1ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 2ª evaluación y contendrá todos los contenidos de la 1ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 2ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 3ª de la evaluación y contendrá todos los contenidos de la 2ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 3ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará antes de la evaluación ordinaria y contendrá todos los contenidos de la 3ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las tres evaluaciones.



Las recuperaciones trimestrales tendrán la calificación obtenida en dichas recuperaciones, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos, en cada parte**, para aplicar la siguiente ponderación.

La ponderación de los exámenes de recuperación de evaluaciones será:

- Examen teórico: 35%
- Examen práctico: 65%

### Convocatoria ordinaria.

Para aquellos alumnos que no tengan aprobada alguna de las evaluaciones tendrán derecho a presentarse en evaluación ordinaria en la tendrán que:

- Entregar un dossier con las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, bien en formato papel o en el ordenador.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Convocatoria extraordinaria.

Para aquellos alumnos que tengan que presentarse en evaluación extraordinaria, tendrán que:

- Entregar un dossier con las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, bien en formato papel o en el ordenador.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** Código 0941 **Configuración de Sistemas Mecatrónicos**

**PROFESOR/A:** Carlos García García

Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

**Actividades FP DUAL:** de acuerdo con el tutor de empresa se propondrán una serie de actividades para su realización en la modalidad de FP DUAL. El alumno deberá informar periódicamente al profesor las actividades que se vayan completando, su fecha de realización, así como otros aspectos que se consideren de interés. En el caso de que alguna de las actividades previstas no se haya realizado, el alumno indicará los motivos. En base a ellos el profesor de prácticas y/o el profesor del módulo podrán excluir esta/s actividades del proceso de evaluación.

Corresponderá al tutor de prácticas y al profesor del módulo la evaluación de las actividades programadas en la modalidad de FP DUAL.

### **Criterios de calificación modalidad NO DUAL**

La nota de cada evaluación, que será un número entero entre 1 y 10, se obtendrá ponderando cada una de las siguientes partes:

**Exámenes ordinarios:** 100 %.

**Actividades/ejercicios prácticos/seguimiento trabajo diario:** Tanto las actividades propuestas para su entrega como la revisión del trabajo desarrollado de forma continua en el aula se calificarán como APTO o NO APTO. Para la superación de la evaluación correspondiente o del módulo en su totalidad será necesario obtener la calificación de APTO en todas las actividades y revisiones.

**Actitud y asistencia:** La falta de asistencia o puntualidad en un 10 % o más de las horas programadas para cada evaluación, así como un solo aviso de comportamiento incorrecto o la falta de trabajo diario en el aula conllevará el redondeo a la baja de la nota final de evaluación. En caso contrario únicamente se redondeará al alta para notas iguales o superiores a 5.

Para aplicar los criterios de calificación el alumno:

- i. deberá entregar todas las actividades requeridas por el profesor obteniendo en todas ellas la calificación de APTO. Si una actividad es entregada fuera de plazo tendrá como calificación NO APTO.
- ii. deberá haber realizado todos los exámenes de la evaluación y obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada uno de ellos.
- iii. no habrá perdido el derecho a la evaluación continua.

---

**CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS      MECATRÓNICA INDUSTRIAL**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



En el caso de que no puedan aplicarse los criterios de calificación la nota de la evaluación o la nota final de módulo será inferior a 5.

En el caso de que se puedan aplicar los criterios de calificación, tanto para superar cada evaluación como para superar el módulo el alumno debe obtener una nota media igual o superior a 5 en los exámenes propuestos durante esa evaluación o, en su caso, para la superación del módulo, a lo largo de todo el curso. En caso contrario la nota de la evaluación y/o la final de curso será inferior a 5. La nota final de curso será la media aritmética de los exámenes propuestos a lo largo del curso.

20

### **Criterios de calificación modalidad DUAL.**

El proceso de evaluación de los alumnos de la modalidad FP DUAL es idéntico al de la modalidad NO DUAL para la primera y segunda evaluación. Sin embargo, la nota final de curso se obtendrá teniendo en cuenta las notas obtenidas en las “Actividades de FP DUAL” (véase apartado 5 Instrumentos de evaluación), como sigue:

$$\text{Nota final curso} = \frac{2}{3} \cdot \text{nota media exámenes} + \frac{1}{3} \cdot \text{nota media act. FP DUAL}$$

En ningún caso la nota anterior podrá ser igual o superior a 5 puntos si no se cumplen los requisitos (i), (ii) e (iii) recogidos en el apartado anterior.

El alumno que durante el periodo ordinario de clases (Inicio del curso y fin de la segunda evaluación), no haya sido capaz de obtener una nota media mayor o igual a 5, no podrá realizar la formación en la modalidad de FP DUAL.

Los alumnos de FP DUAL acudirán al IES un día completo a la semana, durante el periodo de la dual.

El equipo docente del ciclo formativo planificará un calendario conjunto, en el que se fijaran las fechas en las que el alumno deberá asistir al Centro con el objeto de realizar las actividades necesarias para la evaluación del mismo, así como la asistencia a los exámenes. En el caso en que el alumno no pueda asistir, por motivos justificados, podrán modificarse dichas fechas.

### **Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.**

A los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se les realizará una única prueba de suficiencia al final de la etapa lectiva; podrá consistir en la realización de una o varias pruebas escritas. La nota obtenida en dicha prueba será la nota final del módulo (ponderación 100%).

Asimismo, el profesor podrá exigir la entrega de uno o varios ejercicios prácticos. En lo que a estos se refiere, el alumno deberá obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 5 para que la prueba de suficiencia sea corregida.21



Junta de  
*Castilla y León*



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** Código 0942      **Procesos y Gestión del Mantenimiento y la Calidad**

**PROFESOR/A:** Carlos García García

Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

21

### **Criterios de calificación modalidad NO DUAL**

La nota de cada evaluación, que será un número entero entre 1 y 10, se obtendrá ponderando cada una de las siguientes partes:

**Exámenes ordinarios:** 100 %.

**Actividades/ejercicios prácticos/seguimiento trabajo diario:** Tanto las actividades propuestas para su entrega como la revisión del trabajo desarrollado de forma continua en el aula se calificarán como APTO o NO APTO. Para la superación de la evaluación correspondiente o del módulo en su totalidad será necesario obtener la calificación de APTO en todas las actividades y revisiones.

**Actitud y asistencia:** La falta de asistencia o puntualidad en un 10 % o más de las horas programadas para cada evaluación, así como un solo aviso de comportamiento incorrecto o la falta de trabajo diario en el aula conllevará el redondeo a la baja de la nota final de evaluación. En caso contrario únicamente se redondeará al alta para notas iguales o superiores a ,5.

Para aplicar los criterios de calificación el alumno:

- i. deberá entregar todas las actividades requeridas por el profesor obteniendo en todas ellas la calificación de APTO. Si una actividad es entregada fuera de plazo tendrá como calificación NO APTO.
- ii. deberá haber realizado todos los exámenes de la evaluación y obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada uno de ellos.
- iii. no habrá perdido el derecho a la evaluación continua.

En el caso de que no puedan aplicarse los criterios de calificación la nota de la evaluación o la nota final de módulo será inferior a 5.

En el caso de que se puedan aplicar los criterios de calificación, tanto para superar cada evaluación como para superar el módulo el alumno debe obtener una nota media igual o superior a 5 en los exámenes propuestos durante esa evaluación o, en su caso, para la superación del módulo, a lo largo de todo el curso. En caso contrario la nota de la evaluación y/o la final de curso será inferior a 5. La nota final de curso será la media aritmética de los exámenes propuestos a lo largo del curso.

---

## **PROCESOS Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA CALIDAD MECATRÓNICA INDUSTRIAL 2020/2021**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



### **Criterios de calificación modalidad DUAL.**

El proceso de evaluación de los alumnos de la modalidad FP DUAL es idéntico al de la modalidad NO DUAL para la primera y segunda evaluación. Sin embargo, la nota final de curso se obtendrá teniendo en cuenta las notas obtenidas en las “Actividades de FP DUAL” (véase apartado 5 Instrumentos de evaluación), como sigue:

$$\text{Nota final curso} = \frac{2}{3} \cdot \text{nota media exámenes} + \frac{1}{3} \cdot \text{nota media act. FP DUAL}$$

En ningún caso la nota anterior podrá ser igual o superior a 5 puntos si no se cumplen los requisitos (i), (ii) e (iii) recogidos en el apartado anterior.

El alumno que durante el periodo ordinario de clases (Inicio del curso y fin de la segunda evaluación), no haya sido capaz de obtener una nota media mayor o igual a 5, no podrá realizar la formación en la modalidad de FP DUAL.

Los alumnos de FP DUAL acudirán al IES un día completo a la semana, durante el periodo de la dual.

El equipo docente del ciclo formativo planificará un calendario conjunto, en el que se fijaran las fechas en las que el alumno deberá asistir al Centro con el objeto de realizar las actividades necesarias para la evaluación del mismo, así como la asistencia a los exámenes. En el caso en que el alumno no pueda asistir, por motivos justificados, podrán modificarse dichas fechas.

### **Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.**

A los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se les realizará una única prueba de suficiencia al final de la etapa lectiva; podrá consistir en la realización de una o varias pruebas escritas. La nota obtenida en dicha prueba será la nota final del módulo (ponderación 100%).

Asimismo, el profesor podrá exigir la entrega de uno o varios ejercicios prácticos. En lo que a estos se refiere, el alumno deberá obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 5 para que la prueba de suficiencia sea corregida.

### **Convocatoria extraordinaria.**

Los alumnos que no hayan superado positivamente la evaluación final (convocatoria ordinaria), dispondrán de una prueba final como parte de la evaluación extraordinaria, en la que se calificará la totalidad del temario del curso. La nota obtenida en esta prueba será la nota final del curso (con su correspondiente redondeo).



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

Asimismo, el profesor podrá exigir la entrega de uno o varios ejercicios prácticos. En lo que a estos se refiere, el alumno deberá obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 5 para que la prueba de evaluación extraordinaria sea corregida.



**MÓDULO:** Código 0943 **Integración de Sistemas**

**PROFESOR/A:** Jesús Mulas Franco

Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

**Criterios de calificación.**

La calificación de este módulo se realizará considerando la evaluación será continua, observando cómo los alumnos van alcanzando los objetivos propuestos. Se evaluará siguiendo el siguiente procedimiento:

**Criterios de calificación modalidad presencial.**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Contenidos teóricos:</b>	
Prueba escrita teórica <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán ejercicios escritos sobre los conocimientos impartidos y las actividades realizadas por cada tema o bloque temático en cada evaluación.</li> <li>- Se puede usar Forms, Quizizz,...</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (ejercicios y trabajos prácticos):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo de entrega y presentación.</li> <li>- Originalidad, completos, estructurados, si se <b>detecta</b> que se ha <b>copiado</b> automáticamente tiene 0 esa práctica.</li> <li>- Expresión gráfica y escrita.</li> <li>- Manejo de documentación.</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (examen práctico):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza un examen práctico de forma individual por trimestre, donde se mostrarán los conocimientos.</li> <li>- Se podrán usar simuladores: Factory I/O, S7 PLCSIM</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Actitud:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y puntualidad.</li> <li>- Interés y participación en las tareas de clases.</li> <li>- Utilización de forma adecuada de los recursos.</li> <li>- Participación activa en caso de enseñanza no presencial</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>



La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando los anteriores criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación final de **5 o más** puntos.

Para superar el módulo, hay que obtener al menos el **35 %** en cada apartado.

La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas entre la primera, y la segunda evaluación al obtener 5 puntos o más en el cómputo total. Hay que obtener un **mínimo de 4** en la evaluación para poder realizar la media.

**Nota:** Cuando el alumno no entregue alguna tarea en la fecha que el profesor indica como límite de entrega debido a una causa **no justificada** de asistencia no podrá entregarla en otro momento, teniendo una **calificación de 0**.

En caso de que la no presentación se deba a **una causa justificada** el alumno debe entregarla una semana después de su incorporación a clase, como **plazo límite**.

### Criterios de calificación modalidad FP DUAL.

El proceso de evaluación de los alumnos de la modalidad FP DUAL es idéntico al de la modalidad presencial para la primera y segunda evaluación (**ver apartado 6.1**). Sin embargo, la nota final de curso se obtendrá teniendo en cuenta las notas obtenidas en las "Actividades de FP DUAL" (véase apartado 5 Instrumentos y procedimientos de evaluación), como sigue:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
<b>Nota del 1º y 2º trimestre</b>	
Nota media obtenida durante la formación presencial durante los dos primeros trimestres, con los mismos criterios que lo recogido en la <b>tabla 4</b>	<b>2/3</b>
<b>Actividades FP DUAL:</b>	
Deberá entregar <b>todas</b> las actividades requeridas por el profesor obteniendo en todas ellas la calificación de APTO. Si una actividad es entregada fuera de plazo tendrá como calificación NO APTO.	<b>1/3</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>
– No habrá perdido el derecho a la evaluación continua	



El alumno que durante el periodo ordinario de clases (Inicio del curso y fin de la evaluación ordinaria), no haya sido capaz de obtener una nota media mayor o igual a 5, **no podrá realizar la formación en la modalidad de FP dual.**

Los alumnos de dual acudirán al IES un día completo a la semana, durante el periodo de duración de la FP DUAL y en periodo lectivo.

El equipo docente del ciclo formativo planificará un calendario conjunto, en el que se fijen las fechas en las que el alumno deberá asistir al Centro con el objeto de realizar las actividades necesarias para la evaluación del mismo, así como la asistencia a los exámenes. En el caso en que el alumno no pueda asistir, por motivos justificados, podrán modificarse dichas fechas.

### **Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.**

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua; no podrá aprobar el módulo evaluación por evaluación; dispondrá de dos momentos para evaluarse, que serán al finalizar el curso académico (marzo), esta prueba se denomina **evaluación ordinaria**, y la **evaluación extraordinaria**, es decir, en junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, deberán:

- Entregar un dossier con los informes de las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, montaje en paneles o por medio de simuladores informáticos, según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### **Recuperaciones trimestrales**

- Si el alumno suspende la 1ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 2ª evaluación y contendrá todos los contenidos de la 1ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las dos evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 2ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará antes de la evaluación ordinaria y contendrá todos los contenidos



de la 2ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las dos evaluaciones.

Las recuperaciones trimestrales tendrán la calificación obtenida en dichas recuperaciones, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos, en cada parte**, para aplicar la siguiente ponderación.

La ponderación de los exámenes de recuperación de evaluaciones será:

- Examen teórico: 35%
- Examen práctico: 65%

### **Plan de recuperación para los alumnos que después de la convocatoria ordinaria no hubiesen superado el módulo.**

Durante este periodo el profesor propondrá diferentes actividades individualizadas, para que los alumnos adquieran los conocimientos que no han sido capaces de adquirir hasta la fecha.

#### **Convocatoria ordinaria.**

Para aquellos alumnos que no tengan aprobada alguna de las evaluaciones tendrán derecho a presentarse en evaluación ordinaria en la tendrán que:

- Entregar un dossier con los informes de las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, montaje en paneles o por medio de simuladores informáticos, según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

#### **Convocatoria extraordinaria.**

Para aquellos alumnos que tengan que presentarse en evaluación extraordinaria, tendrán que:

- Entregar un dossier con los informes de las actividades realizadas durante el curso, La entrega de este dossier es **imprescindible** para la realización de la prueba.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, montaje en paneles o por medio de simuladores informáticos, según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %



**MÓDULO:** Código 0944 Simulación de Sistemas Mecatrónicos

**PROFESOR/A:** Jesús Mulas Francos

Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad de Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

### Criterios de calificación.

La calificación de este módulo se realizará considerando la evaluación será continua, observando cómo los alumnos van alcanzando los objetivos propuestos. Se evaluará siguiendo el siguiente procedimiento:

### Criterios de calificación modalidad presencial.

Instrumentos de evaluación	Ponderación
<b>Contenidos teóricos:</b>	
Prueba escrita teórica <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán ejercicios escritos sobre los conocimientos impartidos y las actividades realizadas por cada tema o bloque temático en cada evaluación.</li> <li>- Se puede usar Forms, Quizizz,...</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (ejercicios y trabajos prácticos):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo de entrega y presentación.</li> <li>- Originalidad, completos, estructurados, si se <b>detecta</b> que se ha <b>copiado</b> automáticamente tiene 0 esa práctica.</li> <li>- Expresión gráfica y escrita.</li> <li>- Manejo de documentación.</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Contenidos prácticos (examen práctico):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza un examen práctico de forma individual por trimestre, donde se mostrarán los conocimientos.</li> <li>- Se podrán usar simuladores: Solid Edge, Factory I/O, S7 PLCSIM</li> </ul>	<b>30%</b>
<b>Actitud:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y puntualidad.</li> <li>- Interés y participación en las tareas de clases.</li> <li>- Utilización de forma adecuada de los recursos.</li> <li>- Participación activa en caso de enseñanza no presencial</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>



La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando los anteriores criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación final de **5 o más** puntos.

Para superar el módulo, hay que obtener al menos el **35 %** en cada apartado.

La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas entre la primera, y la segunda evaluación al obtener 5 puntos o más en el cómputo total. Hay que obtener un **mínimo de 4** en la evaluación para poder realizar la media.

**Nota:** Cuando el alumno no entregue alguna tarea en la fecha que el profesor indica como límite de entrega debido a una causa **no justificada** de asistencia no podrá entregarla en otro momento, teniendo una **calificación de 0**.

En caso de que la no presentación se deba a **una causa justificada** el alumno debe entregarla una semana después de su incorporación a clase, como **plazo límite**.

### Criterios de calificación modalidad FP DUAL.

El proceso de evaluación de los alumnos de la modalidad FP DUAL es idéntico al de la modalidad presencial para la primera y segunda evaluación (**ver apartado 6.1**). Sin embargo, la nota final de curso se obtendrá teniendo en cuenta las notas obtenidas en las "Actividades de FP DUAL" (véase apartado 5 Instrumentos y procedimientos de evaluación), como sigue:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
<b>Nota del 1º y 2º trimestre</b>	
Nota media obtenida durante la formación presencial durante los dos primeros trimestres, con los mismos criterios que lo recogido en la <b>tabla 4</b>	<b>2/3</b>
<b>Actividades FP DUAL:</b>	
Deberá entregar <b>todas</b> las actividades requeridas por el profesor obteniendo en todas ellas la calificación de APTO. Si una actividad es entregada fuera de plazo tendrá como calificación NO APTO.	<b>1/3</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>100%</b>
- No habrá perdido el derecho a la evaluación continua	

El alumno que durante el periodo ordinario de clases (Inicio del curso y fin de la evaluación ordinaria), no haya sido capaz de obtener una nota media mayor o igual a 5, **no podrá realizar la formación en la modalidad de FP dual**.



Los alumnos de dual acudirán al IES un día completo a la semana, durante el periodo de duración de la FP DUAL y en periodo lectivo.

El equipo docente del ciclo formativo planificará un calendario conjunto, en el que se fijaran las fechas en las que el alumno deberá asistir al Centro con el objeto de realizar las actividades necesarias para la evaluación del mismo, así como la asistencia a los exámenes. En el caso en que el alumno no pueda asistir, por motivos justificados, podrán modificarse dichas fechas.

### Procedimiento a seguir para el alumnado al que no pueda aplicarse la evaluación continua.

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua; no podrá aprobar el módulo evaluación por evaluación; dispondrá de dos momentos para evaluarse, que serán al finalizar el curso académico (marzo), esta prueba se denomina **evaluación ordinaria**, y la **evaluación extraordinaria**, es decir, en junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, deberán:

- Entregar las actividades pedidas a lo largo del curso. La entrega de estas actividades es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, por medio informáticos, bien sea online o presencial según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Recuperaciones trimestrales

- Si el alumno suspende la 1ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará al inicio de la 2ª evaluación y contendrá todos los contenidos de la 1ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las dos evaluaciones.
- Si el alumno suspende la 2ª evaluación, podrá hacer un examen de recuperación que se realizará antes de la evaluación ordinaria y contendrá todos los contenidos de la 2ª evaluación. Si tiene una nota de **4 puntos**, se le da la opción de realizar el examen de recuperación o de realizar media con las dos evaluaciones.



Las recuperaciones trimestrales tendrán la calificación obtenida en dichas recuperaciones, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos, en cada parte**, para aplicar la siguiente ponderación.

La ponderación de los exámenes de recuperación de evaluaciones será:

- Examen teórico: 35%
- Examen práctico: 65%

### Convocatoria ordinaria.

Para aquellos alumnos que no tengan aprobada alguna de las evaluaciones tendrán derecho a presentarse en evaluación ordinaria en la tendrán que:

- Entregar las actividades pedidas a lo largo del curso. La entrega de estas actividades es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, por medio informáticos, bien sea online o presencial según lo permita la situación actual.

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %

### Convocatoria extraordinaria.

Para aquellos alumnos que tengan que presentarse en evaluación extraordinaria, tendrán que:

- Entregar las actividades pedidas a lo largo del curso. La entrega de estas actividades es **imprescindible** para la realización de la prueba.
- Realizar una prueba escrita de conocimientos global, sobre todas las unidades de trabajo del módulo. Pudiendo realizarse de forma presencial u online, según lo permita la situación actual.
- Realizar una prueba práctica, por medio informáticos, bien sea online o presencial según lo permita la situación actual.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

Para que el módulo sea superado, habrá que obtener una calificación **mínima de 5 puntos**, de media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada parte para aplicar la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 35 %
- Examen práctico: 65 %



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** Código 0945 **Proyecto de Mecatrónica Industrial**

**PROFESOR/A:** Todos

Cuerpo de profesores Técnicos F.P.

Especialidad Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas

34

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del Módulo de Proyecto de Mecatrónica se objetivará mediante los siguientes grupos de calificación:

- **Documentación: forma**

Se le asignará un 20% de la calificación global.

Se contemplan aspectos como: el desarrollo completo de todos los puntos del documento, su ajuste a formato, la claridad y expresión escrita.

- **Documentación: contenidos**

Se le asignará un 40% de la calificación global.

Se tendrá en cuenta la calidad técnica, los apoyos gráficos y los cálculos presentados en el documento.

- **Exposición y defensa**

Se le asignará un 40% de la calificación global.

En este apartado se atenderá la expresión oral, la claridad de exposición, la pertinencia y calidad de los recursos de apoyo y la coherencia y capacidad de respuesta a las cuestiones solicitadas.

Para conseguir una calificación positiva es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los grupos que constituyen la calificación global.



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

## **8.- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO “MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO”**

**MÓDULO:** 0949 **TÉCNICAS DE FABRICACIÓN**

**PROFESOR:** Miguel Magaña Aparicio

Cuerpo de P.T.

Especialidad Mecanizado y Mantenimiento de Maquinas.

35

### **Calificación**

Se emitirá un boletín de calificación después de cada evaluación (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10.

Se compondrá de dos apartados fundamentales:

- La **nota de los exámenes** ...

Esta nota supondrá el 40% **de la nota global**

- La **nota de las prácticas** ...

Esta nota supondrá el 55% **de la nota global**

- Asistencia y actitud** ...

**Esta nota supondrá el 5% de la nota global**

Se realizará media en la nota global siempre y cuando se tenga como mínimo de media global un cuatro sobre diez, dentro del apartado de exámenes, y un mínimo de media global un cinco sobre diez en el apartado de prácticas.

### **Pérdida del derecho a la evaluación continúa**

FALTA DE ASISTENCIA 20%, NO JUSTIFICADAS, O LA NO REALIZACIÓN ó NO ENTREGA DEL 10% DE TRABAJOS O PRACTICAS PROGRAMADAS.

### **Evaluación de septiembre**

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emitirá un boletín de calificación hacia finales de cada trimestre (las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10, que reflejará las capacidades y destrezas, que el alumno tiene, respecto a la fase de aprendizaje programada.

Se compondrá de:

#### **La nota de exámenes teóricos:**

*Se realizarán varios exámenes para cada bloque, cada pregunta tendrá un valor de calificación. La suma total de puntos calificables en todas las preguntas*

---

**TÉCNICAS DE FABRICACIÓN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO 2020/21**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

---



## Junta de Castilla y León

Dpto. de Instalación y Mantenimiento

*realizadas en los controles teóricos durante el curso, se tomarán como referencia para obtener la media sobre 10 con los puntos obtenidos en los controles teóricos. Cada trimestre se sumará el total de puntos obtenidos y se relacionarán con los puntos totales de los controles.*

Si un alumno/a no asiste en la fecha del control, y la falta de asistencia es justificada, se le repetirá la prueba en fechas próximas, pero fuera del horario lectivo matinal. En caso de ser no justificada, la prueba no se repetirá, y a todos los efectos será equivalente a obtener 0 puntos.

### **La nota de ejercicios prácticos:**

Se irán realizando secuencialmente, en concordancia con la programación, para la que se pretende que sirvan de ayuda a la comprensión de los conceptos físicos y técnicos, además de que por sí mismas servirán para adquirir las técnicas y destrezas propias del currículo del módulo.

Se realizarán de forma cotidiana, individual o colectivamente en función de lo que considere más oportuno el profesor.

Estos ejercicios o trabajos pueden ser prácticos en función del bloque que se esté desarrollando en la programación.

Todos los ejercicios prácticos se calificarán de 0 a 3 puntos, si se tratan de prácticas del tipo informes, planos o equivalentes. Las piezas fabricadas en el taller se puntuarán hasta 10 puntos. La media de este apartado se obtendrá con la media sobre 10 conseguidos entre los puntos valorados y los obtenidos.

Las prácticas se entregarán en las fechas y formatos establecidos, en caso de no cumplir, se reducirán puntos a razón de 2 por día de retraso.

### **La nota de asistencia y actitud:**

En este punto se tendrá en cuenta el interés y la participación del alumno en el proceso educativo, valorándose negativamente un comportamiento incorrecto en el aula, la falta de asistencia no justificada y la impuntualidad.

En cualquier caso, *el alumno podrá renunciar al proceso de evaluación continua*, y solicitar ser evaluado mediante **examen teórico-práctico**, que será el mismo, en la misma fecha y con los mismos criterios de calificación que para los alumnos que perdieran el derecho a la evaluación continua, especificado en el punto 8.2. Siguiendo. Se considera renuncia a la evaluación continua la presentación a dicho examen. En este caso el 5% de la nota de asistencia, se repartirá en los apartados iguales entre la teoría y las prácticas.

## **RECUPERACIÓN PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE NO HAN PERDIDO EL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Los alumnos que no superen alguno/s de los bloques y por consiguiente alguna/s evaluación podrán recuperarla/s mediante un examen teórico y/o práctico de recuperación por bloque al final de curso. El alumno tendrá que entregar, el mismo día del examen, todos los ejercicios y trabajos teóricos y/o prácticos que el profesor estime



oportunos de los propuestos durante la evaluación (en caso de que los hubiera) y que en su momento no entregó. Bajo ninguna circunstancia, ningún alumno o grupo de alumnos podrá realizar la prueba en otra fecha distinta a la fijada.

La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global de todos los bloques sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada uno de los bloques, sea mayor de 3.5 puntos.

### ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua, si superan el número de faltas de asistencia determinado por el departamento: el equivalente a dos semanas lectivas, para aquellas faltas que no estén justificadas, (en este caso 14 horas). Las faltas justificadas no deben sobrepasar el 20% de la carga horaria total.

Para estos casos se realizará un **examen teórico-práctico**, en **una o varias** sesiones, según se determine en su momento (disponibilidad horaria del profesor y el aula), que abordará aspectos suficientes para poder evaluar las capacidades que define el módulo.

La nota será un número ente el 1 y el 10, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea mayor de 3.5.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para la evaluación de los alumnos que no resultaran con la calificación de aprobados en la nota final de junio *se realizará un examen teórico-práctico* en el mes de septiembre, *en la fecha y hora que determine Jefatura de Estudios.*

*Los alumnos* que hubieran sido calificados al final del curso por proceso *de evaluación continua*, y que tuvieran nota relativa superior a 5 en algún bloque, *podrán renunciar a examinarse de la parte aprobada*, asumiendo para esta convocatoria la misma nota que tuviera en la parte correspondiente.

La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global de todos los bloques sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada uno de los bloques, sea mayor de 3.5 puntos.

Quedan excluidos de esta posibilidad de evaluación los alumnos que voluntariamente o por pérdida del derecho a la evaluación realizaran el examen final teórico-práctico.

Los alumnos que hubieran sido calificados a final del curso por proceso de pérdida evaluación continua, tendrán las mismas consideraciones que en el apartado anterior.

La nota será un número ente el 1 y el 10, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea mayor de 3.5.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

MÓDULO: Código 0950 **Técnicas de Unión y Montaje**

PROFESOR/A: Luis Álvaro Martín Duque

Cuerpo de Profesores Técnicos de FP

Especialidad: Mecanizado y Mto de Maquinas

38

### CRITERIOS DE CALIFICACION.

Se emitirá un boletín de calificación después de cada evaluación (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10.

Se compondrá de los siguientes apartados:

- La **nota de los exámenes** ...  
Esta nota supondrá el 40% de la nota global
- La **nota de las prácticas** ...  
Esta nota supondrá el 50% de la nota global
- Asistencia y actitud**. ....  
Esta nota supondrá el 10% de la nota global

Se realizará media en la nota global siempre y cuando se tenga como mínimo un cinco dentro de cada uno de los apartados anteriores.

### PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA EL ALUMNO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACION CONTINUA.

- El alumno que ha perdido derecho a la evaluación continua:
  - Se fijará una fecha para realizar el examen final de toda la teoría a finales de junio.
  - Se fijará otra fecha para realizar un examen final práctico, también a finales de junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, la ponderación del examen teórico y práctico será la siguiente:

- Examen teórico 50%
- Ejercicio práctico 50%

La nota se obtendrá de realizar la suma de ambos.

**TÉCNICAS DE UNIÓN Y MONTAJE**

**MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)38



El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua dispondrá de dos pruebas para evaluarse y superar el módulo.

El primero será al finalizar el curso académico, en junio, esta prueba se denomina evaluación ordinaria. En el caso de que el alumno no apruebe este examen, dispondrá de un segundo, que será en septiembre.

### **PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO CON MODULO DE PRIMERO SUSPENSO.**

Se remitirá a la programación general del departamento para determinar este apartado. Siendo necesario que el alumno realice, una o las dos pruebas. La de conocimientos y la de prácticas, según lo estime el profesor que imparte este módulo, para demostrar que se han alcanzado los objetivos programados.

Examen: Se hará un examen de conocimientos teóricos, hacia el final del segundo trimestre del curso, antes de las (FCT). Siendo informado, anteriormente, el alumno.

Prácticas: Se harán en las sesiones que se consideren necesarias, la realización de una práctica, si el profesor lo estima oportuno, con el relacionado informe, sobre: soldadura, montaje-desmontaje de rodamientos, análisis de vibraciones y/o termografía, montaje-desmontaje de sistema mecánico, valoración y análisis de un aviso de mantenimiento correctivo y alguna mas de las que se impartieron durante el curso.

Hacia finales de febrero o primeros de marzo (en las fechas que determine la Dirección del Centro) se emitirá la calificación final, que será un número entre el 1 y el 10, que se compondrá de la información siguiente:

- Si se realiza solo el examen teórico, se informa que la puntuación estará entre 1 y el 10.  
La calificación de aprobado será desde 5 hasta 10.
- Si se realizasen los dos exámenes, tanto el teórico como el práctico, se informa que, para superar la prueba, será necesario aprobar los dos, con una puntuación, como mínimo, de 5 puntos cada una y realizando la media luego después.



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

## **PROCEDIMIENTO Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACION DEL MODULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACION.**

### **CONVOCATORIA ORDINARIA.**

#### **Evaluación ordinaria de junio**

Para la evaluación de los alumnos que no resultaran con la calificación de aprobados en la nota final de junio se realizarán exámenes finales de recuperación, uno teórico y otro práctico, siempre y cuando así lo estime el profesor y todo referente a las evaluaciones suspensas. Es decir, si el alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que recuperarla, o si tiene dos o más tendrá que recuperar las tres evaluaciones, es decir todo.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

#### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno que no obtuviera nota de aprobado al terminar el curso, en junio, dispondrá de una evaluación extraordinaria en septiembre en la fecha y hora que determine la Jefatura de Estudios del centro.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** 0952 AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS

**PROFESOR/A:** JESÚS MARTÍNEZ ABEJÓN

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

41

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emitirá un boletín de calificación después de cada evaluación (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10.

Se compondrá de dos apartados fundamentales:

- La **nota de los exámenes** supondrá entre el 60 y el 80% **de la nota global**
- La **nota de las prácticas** podrá suponer hasta el 20% **de la nota global**
- Asistencia y actitud** supondrá el 20% **de la nota global**

### PROCEDIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACIÓN.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

Aquellas evaluaciones que no se hayan superado en su momento volverán a ser calificadas antes de la evaluación final de curso. Para ello se realizará, en el mes de junio, una prueba escrita teórico-práctica que versará sobre todos los contenidos correspondientes a la evaluación o evaluaciones no superadas.

Se considerará superado el Módulo cuando la calificación de dicha prueba sea igual o superior a cinco puntos sobre el total de diez, máximo con el que se puede calificar.

En el caso de se haya superado positivamente alguna evaluación, se calculará la media proporcional por evaluaciones.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para quienes no superen el Módulo en convocatoria ordinaria están previstas hasta tres convocatorias extraordinarias. La primera se realiza a primeros de septiembre, para lo que se cuenta con todos los materiales desarrollados durante el curso. Las otras dos se realizan en junio y septiembre (alumnos repetidores) o en marzo y junio (alumnos que promocionen a segundo curso).

---

**AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS**  
**MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO 2020/2021**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

Para cualquiera de las evaluaciones extraordinarias se evaluará la totalidad de los contenidos impartidos en el curso.



**Junta de  
Castilla y León**



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

Módulo: código 0953 MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECANICO

PROFESOR/A: Luis Álvaro Martín Duque

Cuerpo de Profesores Técnicos de FP

Especialidad: Mecanizado y Mto. de Maquinas

43

### CRITERIOS DE CALIFICACION.

Se emitirá un boletín de calificación después de cada evaluación (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10.

Se compondrá de los siguientes apartados:

- La **nota de los exámenes** ...  
Esta nota supondrá el 40% de la nota global
- La **nota de las prácticas** ...  
Esta nota supondrá el 50% de la nota global
- Asistencia y actitud**. ...  
Esta nota supondrá el 10% de la nota global

Se realizará media en la nota global siempre y cuando se tenga como mínimo un cinco dentro de cada uno de los apartados anteriores.

### PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA EL ALUMNO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACION CONTINUA.

El alumno que ha perdido derecho a la evaluación continua:

- Se fijará una fecha para realizar el examen final de toda la teoría a finales de junio.
- Se fijará otra fecha para realizar un examen final práctico, también a finales de junio.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, es decir que no pueda aplicarse la evaluación continua, la ponderación del examen teórico y práctico será la siguiente:

- Examen teórico 50%
- Ejercicio práctico 50%

La nota se obtendrá de realizar la suma de ambos.

El alumno al que no pueda aplicarse la evaluación continua dispondrá de dos pruebas  
**MONTAJE Y MANT. MECÁNICO MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO 2020/2021**



para evaluarse y superar el módulo.

El primero será al finalizar el curso académico, en junio, esta prueba se denomina evaluación ordinaria. En el caso de que el alumno no apruebe este examen, dispondrá de un segundo, que será en septiembre.

## **PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO CON MODULO DE PRIMERO SUSPENSO.**

44

Se remitirá a la programación general del departamento para determinar este apartado. Siendo necesario que el alumno realice, una o las dos pruebas. La de conocimientos y la de prácticas, según lo estime el profesor que imparte este módulo, para demostrar que se han alcanzado los objetivos programados.

Examen: Se hará un examen de conocimientos teóricos, hacia el final del segundo trimestre del curso, antes de las (FCT). Siendo informado, anteriormente, el alumno.

Prácticas: Se harán en las sesiones que se consideren necesarias, la realización de una práctica, si el profesor lo estima oportuno, con el relacionado informe, sobre: soldadura, montaje-desmontaje de rodamientos, análisis de vibraciones y/o termografía, montaje-desmontaje de sistema mecánico, valoración y análisis de un aviso de mantenimiento correctivo y alguna más de las que se impartieron durante el curso.

Hacia finales de febrero o primeros de marzo (en las fechas que determine la Dirección del Centro) se emitirá la calificación final, que será un número entre el 1 y el 10, que se compondrá de la información siguiente:

- Si se realiza solo el examen teórico, se informa que la puntuación estará entre 1 y el 10.  
La calificación de aprobado será desde 5 hasta 10.
- Si se realizasen los dos exámenes, tanto el teórico como el práctico, se informa que, para superar la prueba, será necesario aprobar los dos, con una puntuación, como mínimo, de 5 puntos cada una y realizando la media luego después.

## **PROCEDIMIENTO Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACION DEL MODULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACION.**

### **Evaluación ordinaria de junio**

Para la evaluación de los alumnos que no resultaran con la calificación de aprobados en la nota final de junio se realizarán exámenes finales de recuperación, uno teórico y otro práctico, siempre y cuando así lo estime el profesor y todo referente a las evaluaciones

***MONTAJE Y MANT. MECÁNICO MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO 2020/2021***



**Junta de  
Castilla y León**



*I.E.S. La Merced  
Valladolid*

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

suspensas. Es decir, si el alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que recuperarla, o si tiene dos o más tendrá que recuperar las tres evaluaciones, es decir todo.

La nota será un número ente el 1 y el 10, computando al 50% las partes teóricas y la práctica, pero teniendo en cuenta que la calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota global sea igual o superior a 5, con la condición de que la individual relativa de cada una de las partes sea, igual o mayor de 5.

45

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

### **Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno que no obtuviera nota de aprobado al terminar el curso, en junio, no dispondrá de una evaluación extraordinaria en septiembre.

Con lo cual tendría que repetir curso con los módulos que tuviera pendientes.



Junta de  
Castilla y León



I.E.S. La Merced  
Valladolid

Dpto. de Instalación y Mantenimiento



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE invierte en tu futuro

**MÓDULO:** 0954 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS

**PROFESOR/A:** JESÚS MARTÍNEZ ABEJÓN

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica

46

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se emitirá un boletín de calificación después de cada evaluación (en las fechas que determine Jefatura de Estudios). La nota será un número entre el 1 y el 10.

Se compondrá de dos apartados fundamentales:

- La **nota de los exámenes** supondrá entre el 60 y el 80% **de la nota global**
- La **nota de las prácticas** podrá suponer hasta el 20% **de la nota global**
- Asistencia y actitud** supondrá el 20% **de la nota global**

### **PROCEDIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACIÓN.**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

Aquellas evaluaciones que no se hayan superado en su momento volverán a ser calificadas antes de la evaluación final de curso. Para ello se realizará, en el mes de febrero o marzo, una prueba escrita teórico-práctica que versará sobre todos los contenidos correspondientes a la evaluación o evaluaciones no superadas.

Se considerará superado el Módulo cuando la calificación de dicha prueba sea igual o superior a cinco puntos sobre el total de diez, máximo con el que se puede calificar.

En el caso de se haya superado positivamente alguna evaluación, se calculará la media proporcional por evaluaciones.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para quienes no superen el Módulo en convocatoria ordinaria están previstas hasta tres convocatorias extraordinarias. La primera se realiza en junio, para lo que se cuenta, además de todos los materiales desarrollados durante el curso, con una serie de periodos presenciales de refuerzo con el profesor. Las otras dos se realizan en febrero o marzo y junio del curso 2021/2022.

Para cualquiera de las evaluaciones extraordinarias se evaluará la totalidad de los contenidos impartidos en el curso.

**M. Y MANT. DE LÍNEAS AUTOMAT.**

**MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO**

**2020/2021**

C/ La Merced 8 - Tel.: 983 29 84 00 - 47002 Valladolid -

<http://ieslamerced.centros.educa.jcyl.es/sitio/> - [47004706@educa.jcyl.es](mailto:47004706@educa.jcyl.es)

